



DECRETO

Expediente nº: 32/2024
Asunto: Pleno Municipal Ordinario
Fecha de iniciación: 25/04/2024

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Pleno Municipal Ordinario que tendrá lugar en Salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, **el día 25/04/2024, a las 19:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores
2	Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local
3	Conocimiento de los Decretos Dictados por Alcaldía y Concejalías
4	Expediente 1264/2024. Aprobación del Proyecto Técnico a incluir en el Plan Base de Obras y Servicios (POS) de las anualidades 2024-2025.
5	Expediente 2049/2024. Aprobación del Proyecto de las obras "Ampliación de la Red de saneamiento Municipal en los Parajes de Los Pérez y Los Pulidos del T.M. de Fuente Álamo (Murcia), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGeneration EU".
6	Expediente 2288/2024. Autorizar el inicio del procedimiento de mediación extrajudicial para la resolución del "Contrato de consultoría y asistencia para los trabajos de redacción del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Fuente Álamo de Murcia".
7	Expediente 2191/2024. Reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2024
8	Expediente 2190/2024. Ordenanza fiscal tasa por prestación del servicio de montaje, electricidad y agua en las peñas festeras del municipio de Fuente Álamo de Murcia
9	Expediente 2107/2024. Modificación del Acuerdo Regulador de Condiciones de Trabajo.



H01471c79391608a6607e813b040c27M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



PUNTO	DESCRIPCION
10	Expediente 3554/2023. Décima modificación al vigente Catálogo-Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.
11	Expediente 1625/2024. Moción del Grupo Municipal VOX, en apoyo a la propuesta de la modificación de la Ley 3/2020 de Protección del Mar Menor
12	Expediente 2277/2024. Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la cesión de parcelas junto a la rotonda de entrada Fuente Alamo por la RM-601
13	Expediente 2306/2024. Moción del Grupo Municipal VOX, en defensa del perímetro regable de la Comunidad de Regantes, y en contra de la Implantación de plantas fotovoltaicas en terrenos calificados como de regadío en el Municipio de Fuente Alamo.
14	Asuntos de Urgencia
15	Asunto de trámite y protocolo
16	Ruegos, preguntas e Interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



H01471c79391608a6d07e813b040c27m

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	22/04/2024 12:40